

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"

INFORME DE COMISION



Folio N. - 3561

Se testan 4 renglones:
①, ②, ③ y ④ - Nombres.

NOMBRE DEL COMISIONADO: JUAN MORALES GÓMEZ
PUESTO: GERENTE REGIONAL DURANGO
AREA DE ADSCRIPCION: GERENCIA REGIONAL DURANGO
LUGAR DE COMISION: LOCALIDAD DE TAHUAHUETO MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO.
PERIODO DE COMISION: 09 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

A) DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS:

09 de septiembre de 2019, salida de la ciudad de Durango traslado a la localidad de Tahuehueto, municipio de Tepehuanes, Dgo., con un tiempo aproximado de 9 horas.

En coordinación con el Ing. [redacted] ^① de la empresa Real de La Bufa, S.A. de C.V., se realiza lo siguiente:

10 de septiembre de 2019, Traslado de la localidad de Tahuehueto a la Pista de aterrizaje El Purgatorio, para recibir al Ing. [redacted] ^② (Gerente Regional de Culiacán de FIFOMI); por ser demasiado tiempo de espera, se logra tener comunicación de forma indirecta con el Ing. [redacted] ^③ quien informa que no pudo viajar de Culiacán al Proyecto Minero, por lo que se regresa a la Mina de Tahuehueto.

Recorrido por las obras mineras de los niveles 17, 12 y 10, como son rampas de acceso, niveles, frentes, cruceros y rebajes de producción; en todas estas obras mencionadas están tanto en la veta el Crestón como la veta el Perdido.

Se toman datos del equipo y maquinaria de la operación minera subterránea.

11 de septiembre de 2019, Se realiza un recorrido por las instalaciones de la empresa como son campamentos, stocks de mineral, depósitos de agua y Diesel; se realiza recorrido por la planta de beneficio en construcción, así mismo se toman datos de la maquinaria y equipo que se instalará en la planta de beneficio en construcción.

Se revisa información técnica de la empresa minera y se solicita información requerida para la elaboración del dictamen técnico correspondiente, misma que el Ing. [redacted] ^④ enviará por correo electrónico en su totalidad antes del próximo 30 de septiembre.

12 de septiembre de 2019, Se realiza traslado desde el proyecto minero hasta la ciudad de Durango.

B) DETALLE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logra el objetivo de la comisión de la verificación de la infraestructura geológico-minera del proyecto minero de la empresa:

- ✓ Caminos de acceso de buenas a regulares condiciones, pero con acceso en todas las épocas del año.
- ✓ Preparación de las obras mineras en desarrollo por parte de la empresa en el nivel 17, lo que le permitirá preparar rebajes de producción para poder lograr el incremento de producción de 250 a 1,000 tpd. Para lograr esto la empresa requiere del financiamiento de 12 millones de dólares, 2 millones de dólares, se invertirán en obras de preparación en los diferentes niveles.
- ✓ Planta de beneficio con aproximadamente el 70% de la construcción total, parte el crédito se aplicará para la compra de maquinaria y equipo para complementar dicha planta, obras auxiliares, e insumos.
- ✓ La empresa realiza campañas de mineral de alta ley, para su acarreo y beneficio a la planta de beneficio de Minera de Atocha, S.A. de C.V., así como para la venta de sus concentrados.


1) CONCLUSIONES:

La empresa ha realizado inversiones importantes en generar la infraestructura geológico-minera de su proyecto minero, inversiones en obras mineras subterráneas, maquinaria y equipo tanto para la operación minera como para la construcción de la planta de beneficio.

Técnicamente el proyecto cuenta con la infraestructura necesaria, que complementada con el financiamiento solicitado de 12 MDD, podrá abrir su unidad minera y poder beneficiar el mineral con su planta de beneficio propia.

2) CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:

La empresa es un excelente prospecto para poder atender su solicitud de financiamiento por un monto de 6 MDD, desde el punto de vista estrictamente técnico.


Ing. Juan Morales Gómez
NOMBRE Y FIRMA